EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs, trimestre 19; en provincias, trimestre 15; por corresponsal 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. linea. Aruncios á UN real linea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncies cerrados á precios convencionales.

MADRID.

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA A DON MIGUEL P. GARCIA. OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas, Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscricion que no acompañe su importe. Terminado seta sin habas de contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la cont nada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion.

NUM. 2517

CUESTION DEL DIA.

con-inger

cides

46.

ria 4

7 16.

.40.

cto-

49.

ente

an-

a 2.

0. 6

357

iha,

xto nes los cri-

Ma-

12.

ns-

10. 89)

is-

Publicamos á continuacion un documento de suma importancia que vió la luz pública en la Gaceta cir de aquellos: de ayer, y que reproducen en sus columnas todos los diarios de anoche. Nos creemos dispensados de hacer comentario alguno sobre el jado, lo es tambien que cuando el conespíritu y redaccion de la real ór-den suscrita por el Sr. Romero Ro-da con aparato de autoridad, se convierbledo, pues nuestros lectores le apreciarán en su justo valor. Dice asi:

« MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden.—En el expediente instruido en esa provincia por orden de esta superioridad en averiguacion de si el Sacramento del Bautismo administrado por el párroco de Iznatoraf á dos niñas, hijas de Francisco Gutierrez y de su esposa, lo ha sido con la anuencia ó contra la voluntad de los mencionados sus pa dres; expediente en el cual han declarado los ocho mayores contribuyentes por de les oche mayores contribuyentes por territorial y los dos por industrial resi-dentes en el pueblo, el médico titular, el maestro de instruccion primaria y cinco testigos presenciales, no habiendo de clarado el juez municipal por ser pa riente del alcalde, ni su suplente por hallarse fuera;

Resultando que los mencionados cónyuges hacen en el pueblo pública profesion de pertenecer a la iglesia evangélica, y que tenian consigo sin bautizar

una niña de dos años, hija de ambos: Resultando que el dia 17 de Setiembre último dió á luz la esposa de Gutierrez otra niña que, segun la declaracion del médico titular y de la partera asistente, data pocas esperanzas de vida:

recien nacida, ordenó a sus coadjutores D. Feliciano Anaya y D. Cristóbal Vilches que fueran á casa del Francisco Gutierrez y le persuadieran á él y á su mujer de que dejaran bautizar á la citada recien nacida:

Resultando que los dos coadjutores fueron efectivamente á la casa y trata-ron con buenas razones de conseguir su objeto, á lo cual accedió con lágrimas la parturiente, resistiéndose su marido por los consejos de una mujer forastera que se hallaba con ellos y que se titu-laba en el pueblo pastora evangélica: Resultando que los coadjutores se re-

tiraron, advirtiendo á Gutierrez que vol-

Resultando que el párroco despues, al saberlo, ordenó repicar las campanas y preparar un bautizo solemne, al cual asistió gran multitud de gentes. y que presenció el padre de las niñas, llevando este en sus brazos á la mayor cuando salian de la iglesia con direccion á su contento y dando las gracias al párroco, segun se infiere de la contestación que este dió á unas palabras que aquel le dijo en voz baja al despetirse de él en la puerta de la iglesia, y que constan en portar que el contento despine- de su blico en la nación vecina, y del fopuerta de la substitución de sus injos que en su dificultos de sus injos que en su discusiones de la prensa de di os gobernadores de provincia facilmente los lazos que unen aque- del la casual coincidencia del heconomico de la casual coincidencia del heconomic

Resultando que más tarde el Gutierrez se ausentó del pueblo con la pastora y acudió á este ministerio de la Gobernacion con instancia de 21 de Setiembre, pertenecer á la iglesia evangélica, y de haber pedido al alcalde que le amparase en el derecho que le da la Constitucion del Estado:

Resultando por otra parte que, segun la certificación de la administración de la certificación de la administración de rentas de Villacarriedo, que se ha presentado y consta en el expediente, Francisco Gutierrez viene recibiendo desde Enero de 1876 una libranza mensual, que fué de 40 pesetas hasta Marzo de aquel año, de 45 en Abril y de 50 desde entonces; libranzas que le remite el señor L. B. Armstrong desde Valladolid, habiendo dejado de trabajar en su oficio desde que recibe este socorro:

Visto el art. 11 de la Constitucion de

Visto el art. Il de la Constitucion de la monarquía. española, promulgada en 3 de Julio de 1876, el cual establece que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el libre ejercicio de su respectivo culto salvo el respeto debido á la moral cris-

administracion del Sacramento del Bautismo un el caso de que se trata no fué á peticion espontánea de los padres de las niñas bautizadas, sino resultado de gestiones de personas extrañas, que con dificultad consiguieron vencer la resisten-

Considerando que si bien es cierto que cualquier persona pueda aconsejar a otra lo que crea justo, sin que por esto se entienda coartada la libertad del aconse te muy fácilmente de consejo en mandato, y la aquiescencia del que lo recibe. en vez de ser un acto voluntario, es un

acto de temor ó de obediencia: Considerando que esto es, á no dudarlo, lo acaecido en el presente caso, pues-to que, si bien ni el alcalde ni los coadjutores ejercieron coaccion material sobre Francisco Gutierrez, la ejercieron moral y muy fuerte sobre el ánimo de un hombre de humilde esfera, que se veia solo ante la autoridad de su pueblo y enfrente de la opinion pública, ya antes prevenida en su contra por la diferencia de religion, por la presencia de la forastera intitulada, pastora evangé-lica, y por estar ya acreditado y ser pú-blico el hecho de no trabajar como antes en su oficio el Gutierrez á causa de percibir mensualmente socorros metáli-

cos de una sociedad protestante: Considerando que esta última circunstancia acredita más y más que Gutierrez pertenece á la Iglesia evangélica, sin

que haya dado hasta aquí indicio expre-so de querer volver á la fé católica; Y considerando, en fin, que no es la fuerza de ninguna especie de autoridad el medio que han de emplear los ministros de la religion del Estado para atraer á sí á los que de ella se aparten, sino la persuasion discretamente empleada, la difusion de la doctrina por la pa-Resultando que habiendo llegado á labra y su constante confirmacion por el labra y su constante confirmacion por el ejemplo, tolerando por caridad las opimiento como el peligro de muerte de la miones de todos, é invocando sobre los

niones de todos, é invocando sobre los extraviados la divina gracia; S. M. el rey (Q. D. G.), deseando que se respete el principio de libertad de conciencia y de profesion religiosa que cons-tituye uno de los derechos de los espanoles y de toda persona que habite estos reinos, se ha servido mandar que se sig nifique à V. S. el desagrado con que ha visto la conducta del alcalde de Iznato raf, haciéndole entender que en lo suce- restar medidas como la que nos á las aguas lusitanas para prote- El Memorial Diplomatique da como sivo se abstenga de emplearla influencia de su autoridad en nada que se relacio ne con el libre ejercicio de la religion de

la direccion del mismo.

puerta de la iglesia, y que constan en buena voluntad del ministerio francés, el cual procuró sacar el parti- de luchas insensatas, desea la paz, monia de Portugal en la Peninsula ticia: do posible con la concesion de no y este noble sentimiento ha pene- ibérica, acaba de dar á la estampa aplicarse las nuevas tarifas á la trado por fin en el seno de la mis- el Sr. Horacio Esk Ferrari. cion con instancia de 21 de Setiembre, fecha en esta córte, quejándose de que se le había obligado á la fuerza á bautizar á sus dos hijas á pesar de haber de
recion con instancia de 21 de Setiembre, importacion de artículos pedidos antes de su publicacion, concesion filibusteros de Nueva-York, en el nuy ocasionada á abusos que la corazon mismo de la insurreccion.

Recion con instancia de 21 de Setiembre, importacion de artículos pedidos antes de su publicacion, concesion muy ocasionada á abusos que la corazon mismo de la insurreccion. clarado que no quería bauzizarlas por más esquisita diligencia no puede

Este primer paso fué una debilidad que ya dijimos que por nadie seria agradecida, no sorprendiéndonos la falta de correspondencia del Gabinete de Versalles, cuya impopularidad y desaciertos van enajenándose las simpatías, ó me-

vía se vendrá á un arreglo, no re- resto. gresando la comision arancelaria á mediados del próximo mes. Mejor buen síntoma; abren un período de dables de la corte. seria así; mas conocemos el espí- espansion y de concordia, cuya neritu que anima al Gobierno fran- cesidad se hacia sentir. Las perse-

de la comision á Francia. Nuestro pírica. comercio no pide nada; no se inquieta por el resultado de las tarifas nuevas; no reclama ningun tratado como urgente, ¿qué necesidad, por tanto, teniamos de prestarnos á las conveniencias del Gobierno francés y de que fuéramos á su país, colocándonos en lugar secundario?

Tampoco ha tomado el mejor sesgo el conflicto arancelario con los Estados-Unidos, que, en sentir nuestro, hubiera podido prevenirse de tener un poco más de olfato ó diligencia nuestro plenipotenciario

en aquel punto. La Agencia Fabra nos trasmite la noticia de que el Gobierno de la España deroga toda sobretasa á los verosimil, porque la causa que se diario oficial. alega no existe; España no ha imnuestro ministerio de Estado enterarse de la exactitud de esta noti-

nido, pues, á tiempo. Despues de tan largas agitaciones, la intransiheridas aun abiertas. Los bandole-ros, los desertores, los criminales de todo género, los negros fugiti-

Este decreto y el documento del

cipitacion y los arrebatos pueden conducen y dañan, ante todo, la tre sus opiniones particulares como ju-

Ayer fué dia de conferencias. Conferenció el ministro de la Guerra con S. A. la princesa de Astúrias.

Conferenció el ministro de la Gobernacion con el presidente del

Conferenció con este último senor el marqués del Pazo de la Merced, nuevo gobernador del Banco de España.

Conferenció el Sr. Ulloa con el Sr. Sagasta.

La Epoca ha oido que el Sr. Concha Castañeda, director de Propie-Casa Blanca derogará el decreto de todo género y las influencias que servas. 7 de Setiembre, si el Gobierno de ponen en juego los deudores por bienes nacionales, que no son po-

norte-americana, como ha hecho el con los que antes de comprar, debie-

Varios periódicos portugueses, cia para proceder con urgencia en entre ellos O Diario de Noticias, O sentido ámplio ó restrictivo, segun diario Popular, O Jornal da Noiconvenga á los intereses del cote y O Diario Ilustrado, de Lisboa, drid, de paso para la capital de discrecionales, tiene una arma po- pues de hacer constar que España drid al lado de su augusto hijo. derosa en sus manos para contra- ha retirado el cañonero que envió Esta medida conciliadora acaba la cuestion ha tenido menos im- ánimos de realizar. de abrir las puertas de la patria à portancia de la que se le ha dado en las discusiones de la prensa de uno ticas. Cuba, desangrada, cansada lleto que con el titulo de La hege-

Esta medida de clemencia ha ve- rey no irá á Sevilla ni ahora ni en libros que no pertenecen á la religion ca-

Ya verá nuestro colega ministegencia seria imprudente, y el olvido rial como tiene que rectificar la andel pasado acabará de restañar las terior noticia en el primer mes del

El dia 26 del corriente se verifivos alargarán la lucha lo posible, cará la subasta de los solares del jor, atrayéndose el ódio de toda pero los entusiastas, los patriotas Retiro enclavados en la manzana Europa. Retiro enclavados en la manzana letra C. Con esto, las ventas ya ve-La Correspondencia cree que toda- nes no tardarán en dar cuenta del rificadas de los de la manzana D. y las demás anunciadas, se logrará que en breve plazo principien las Madrid hasta despues de ultimado ministerio de Gobernacion que in- edificaciones en aquel sitio, que ha el tratado, lo cual espera sea á sertamos en otro lugar, son un de ser uno de los barrios más agra-

Dice El Cronista:

Considerando que evidentemente la ces, y no nos maravillaría que no cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta estracho de la considerando que evidentemente la ces, y no nos maravillaría que no cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta estracho de la considerando que evidentemente la cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta estracho de la cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta esta considerando que evidentemente la cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta esta considerando que evidentemente la cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta esta considerando que el señor considerando que evidentemente la cuciones, la intemperancia, el esse cumplieran estos deseos. La proprieta esta considerando que el señor conside

traer graves consecuencias, pero a misma causa que se trata de deveces una energía oportuna las evita mejor que una docil flexibiente de la coma de los hechos se imponen y la ciencia de los hechos se imponen y la ciencia de la comision de los hechos se imponen y la ciencia de la comision de Otro paso en falso ha sido la ida del Gobierno es de todas la mas em-e la comision á Francia. Nuestro pírica de que por las opiniones que en la esfe-ra meramente cientifica emitan alli, no se entienden comprometidos á votar des-pues como senadores ó diputados, los quo lo son, segun consideraciones de otro órden les aconsejen.»

> Es probable que hoy firme su majestad el rey el proyecto de reforma de policia aprobado en el último Consejo.

El jurisconsulto Sr. Montero Rios se ha encargado de la defensa de nuestro apreciable colega La Nueva Prensa.

Elministro de la Guerra puso ayer à la firma de S. M. el rey el decredades, en vista de la resistencia de to sobre reorganizacion de las re-

Mañana miercoles, á las diez buques norte-americanos en los cos ni deben una bicoca, está re- de la noche, saldrá para Sevipuertos españoles. La noticia no es suelto á publicar sus nombres en el lla S. M. la reina Isabel. Acomdiario oficial. pañarán á la augusta señora el ge-Este acto de energia seria muy neral O'Ryan, en nombre de S. M. puesto el derecho de dos pesetas aplaudido, y toda vez que así se el rey, el conde de Sepúlveda, el portonelada ni impuesto alguno por procede con los contribuyentes in- marqués de Monsalud, el conde de tonelaje à los buques de la Union solventes, à fortiori debe hacerse Losa y la dama de S. M. condesa de Sorrondogui. El marqués de Ca-Gobierno de Mr. Hayes. Procure ron contar con el dinero necesario. bra, que estaba designado tambien para acompañar á S. M., no podrá tener este alto honor por impe-dirselo la dolencia que lo molesta.

mercio y á la dignidad nacional. O Primero de Janeiro y O Progre- Francia, del 8 al 10 del mes próxi-Toda vez que el artículo 35 de los sista, se ocupan de la cuestion de mo, y es muy probable que vuelva presupuestos concede facultades la pesqueria del Algarbe; y des- para pasar la Noche-Bueua en Ma-

ger los intereses de los pescadores seguro que por el momento no su-españoles, dicon que está cuestion frirá modificaciones el ministerio Digno de loa es el real decreto será resuelta, por medio de las ne- francés. Las segundas elecciones cada persona, dentro de lo mandado por la Constitución y las leyes.

De real orden lo digo a V. S. para su blica la Gaceta de ayer, por el que das, de una manera satisfactoria Octubre, y las elecciones de los verian, como volvieron en efecto acompañados del alcalde, á cuya autoridad dicen que apelaron para neutralizar la influencia que sobre el padre de la niña ejercia la mujer forastera:

Resultando que á la presencia del alcalde la pastora no dijo ya nada, y que el Gutierrez y su mujer consintieron que los coadjutores dispusieran el bautizo, no solo de la niña recien nacida.

De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios se concede el indulto á los cubanos ó residentes en aquella isla cuestion por los dos Gobiernos con la cordura y benevolencia mútuas el actual Gabinete. Sin embargo, sentencias de los tribunales, comprendiendo tanto á los que hoy extinguen su condena en la Península, no solo de la niña recien nacida.

De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios se concede el indulto á los cubanos ó residentes en aquella isla cuestion por los dos Gobiernos con la cordura y benevolencia mútuas el actual Gabinete. Sin embargo, sentencias de los tribunales, comprendiendo tanto á los que hoy extinguen su condena en la Península, no solo de la niña recien nacida. tizo, no solo de la niña recien nacida, rido amigo el Sr. D. Miguel P. Garsino tambien de la otra de dos años antes mencionada:

rido amigo el Sr. D. Miguel P. Garmientos penales de la isla, como á
que hayan sido perjudicados, y en á las Cámaras un Gabinete en siarmonia con los principios de la tuacion de emprender la obra de volverá á encargarse desde hoy de ro, fueron condenados en rebeldía. razon y de la justicia. Ciertamente, conciliacion que el mariscal está en

> Se han circulado instrucciones Un colega añade la siguiente no-

> «A la importante real órden que hoy publica la Gaceta dirigida al gobernador de Jaen, debe seguir en breve, segun se dice, otra circular cuyo objeto es evitar las torcidas interpretaciones que en pro-vincias se da al art. 11 en lo relativo á

> Dice La Paz que en el ministerio de la Guerra se estudian y se barajan fórmulas y más fórmulas, hasta dar con una que ofrezca al ministro alguna salida hábil y decorosa del atolladero en que se halla á consecuencia de la última acordada del Supremo de la Guerra.

> El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra actualmente en Ginebra, donde piensa permanecer por algun tiempo.

Hace dias se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido

S. M. el rey, seguido de sus ayudantes de campo y de órdenes y del capitan general del distrito, revistó ayer en las inmediaciones de los Campos Elíseos al brillante regimiento de Granada, que ha trabajado notablemente en la escuela de batallon á la voz de su entendido jefe el coronel Zubieta.

Hoy á la misma hora revistará otras fuerzas de esta guarnicion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

THE RESERVE OF STREET STREET, STREET,

VIENA 21.-Las lluvias abundantísi simas que han vuelto á caer en Bulgaria han hecho intransitables los caminos Las provisiones escasean mucho en Plewna por la falta de couvoy, y los ru-sos confian reducir por hambre á los defensores de aquel campamento atrincherado

Los turcos han mandado considera bles refuerzos á Erzeroum-Rifes bajá y Eyoub-bajá han llegado á dicha plaza.

PARIS 22 (8 y 10 m).-Se asegura que han mediado proposiones de rendicion entre parlamentarios de los sitiados en en Kars y el general ruso que manda las fuerzas sitiadoras.

ROMA 21.-El Papa está mejor de la ligera indisposicion que le viene aque

SANTANDER 22.-Ayer domingo, las ocho y media de la noche, fondeó sin novedad en este puerto y procedente de y ramanos fueron rechazados por ambas la Habana el vapor-correo España, con-duciendo la correspondencia pública y de oficio, 35 pasajeros en sus cámaras y 318 individuos de tropa.

LONDRES 22.—En su edicion de esta manana el periódico el Daily News pu-blica un despacho de Erzeroum, fecha 21, diciento que el general Heyman adelanta sobre Erzeroum, y que los ru sos tienen circunvalada por completo á

Añade que se han entablado negocia ciones para la rendicion de dicha plaza. CONSTANTINOPLA 22 .- El ejercito otomano continúa preparándose para la

campaña de invierno en Bulgaria. VIENA 22 (tarde).—Un despacho de Constantinopla dice que á consecuencia del desastre sufrido por Mouktar-bajá todas las fuerzas que habia disponibles en aicha capital han sido enviadas á Trebizonda

BUCHAREST 22 .- En el asalto que se dió anteayer al reducto de Grivitza las tropas rumanas tuvieron 900 bajas.

PESTH 22.—Se tienen algunos detalles acerca de la catástrofe ocurrida con motivo del asalto del reducto de Grivitza por los rumanos.

El enemigo tenia minada aquella for tificacion, y cuando los rumanos la ocu-paron, los turcos hicieron volar las minas , pereciendo la mayor parte de les soldados que se hallaban en ella.

CONSTANTINOPLA 22.—Un despacho de Suleiman-bajá recibido por el Gobier-no dice que 18.00 búlgaros incorpora-dos al ejercito ruso, y 30.000 rumanos han atravesado el Danubio por Nicópolis.

KARAYAAL 21.—(Despacho oficial).
—En la batalla del 15 las pérdidas del

ejército ruso fueron: Dosc entos treinta muertos, de los cuales, siete oficiales; y 1.2 1 heridos, con-tándose entre estos 49 oficiales.

PARIS 22 .- No se ha recibido todavía confirmacion á la noticia que han dado esta mañana los periódicos ingleses re lativa á las negociaciones de la plaza de Kars, à pesar de que se cree verosimil la vea una alternativamente entre cesan noticia, dadas las condiciones en que se encuentra aquella ciudad, donde esca sean las subsistencias

Segun los últimos despachos de San Petersburgo, los rusos continúan avan zando con direccion á Erzeroum.

IDEM 22 (6 30 tarde).—Elembajador de Gracia y Justicia han despachado ayer de Turquía en esta capital ha recibido con S. M. IDEM 22 (6'30 tarde). - El embajador de instrucciones de su Gobierno acerca de las condiciones bajo las cuales la Subli me Puerta se comprometeria á firmar

Turquía se muestra bastante concilia- país desde el 1.º de Enero de 1878, cuyos nada sobre el asunto, los rumores toma- Fresa, segun se aseguraba ayer en cir-

dora en dichas instrucciones. PARIS 22.—La Bolsa cerró: 3 por 100 frances, à 70'20. 5 id., á 106.55. Exterior español, á 1238. Consolidados ingleses á 96 1116. En el Bolsin se ha hecho: Interior, à 11518. Exterior, á 12 5[16.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se han recibido las siguientes noticias de la guerra:

Los rusos, que se habian apoderado del reducto de Grivitza, le volvieron á perder, reconquistándolo los turcos despues de un sangriento combate.

-Inglaterra activa los trabajos para las negociaciones de paz, no obstante la actitud intransigente de Rusia.

-El Daghestan está en plena insurreccion. -Cerca de Silistria, los cosacos se han

apoderado de un convoy destinado á los

-No obstante el giro dado á la crisis política de Berlin por el emperador y el canciller Bismark, aquella continúa sin resolverse.

-Los rusos tienen completamente cercado á Kars, cuyo asalto se dispone.

-En la Doubroutcha los rusos avan-zan hasta seis líneas geográficas de

-En el ataque que tuvo lugar el viernes último delante de Plewna, los rusos partes, con pérdidas de 4.000 hombres.

Su eminencia el Sr. Cardenal Capal ti falleció el 18 del corriente, á las doce media de la noche, despues de haber recibido los Sacramentos de la Iglesia y la bendicion apostólica.

El difunto cardenal nació en Roma el 11 de Enero de 1811. Hizo sus primeros estudios en el seminario de Volterra, y terminó los cursos de literatura, filosofía y teología en Roma, alcanzando algu-

nos premios con su aplicacion. Fué primeramente beneficiado de la basílica de Santa Maria en Trastevere, y sucedió á monseñor Brunelli en la cátedra de derecho canónico en la Universidad de Roma. Poco despues fué nombrado, sucesivamente, secre-tario de la santa congregacion de los Estudios, y despues, de la de los Ritos: consejero de Estado, canónigo de la patriarcal basílica de San Juan y prelado doméstico de Su Santidad.

Mas tarde fue condecorado con la cruz de la Legion de Honor. En la época del Concordato con el imperio austriaco, fué tambien condecorado con la encomienda de la órden de San Estéban.

En Marzo de 1861 fué nombrado secretario de la sagrada congregacion de Propaganda Fide, y en 13 de Marzo de 1868 elevado á la sacra púrpura. Fué uno de los presidentes del Concilio ecuménico del Vaticano.

El eminentísimo Sr. Capalti será llo rado siempre por las dotes recomenda bles que le adornaban. A una pureza de doctrina recomendable, unia una virtud verdaderamente apostólica. R. I. P.

Ayer han sido firmados por S. M. los decretos reduciendo la planta de magistrados y abogados fiscales en el Tribuna-Supremo, y la de magistrados en las aul diencias al número que tenian antes del planteamiento de la ley orgánica del po-der judicial; y otro modificando el de 23 de Enero de 1875, por el que se dispone que de cada tres vacantes solo se protes y funcionarios activos de categoría inmediata inferior con condiciones de ascensos, amortizándose las otras has-

ta lograr la reduccion indicada. Los ministros de Estado, Guerra y

El Gobierno de la república de Guatemala ha prohibido a los particulares la importacion de vinos y licores en aquel

articulos quedaran estancados.

Una pobre criada de Zarageza, llamada Bruna Arnal, ha sido, sin duda por un error, reducida á prision, estando detenida ocho dias, al cabo de los cuales fué puesta en libertad. Como nada resultó contra ella è ignora de que se la acesó, ha elevado una exposición al gobierno de aquella provincia pidiendo se la expida un documento justificativo de buena conducta, pues con motivo de su prision en ninguna casa la quieren recibir de sirvienta. A esta exposicion, segun manifiesta, no han querido daz curso los empleados del gobierno civil bres de sus partidas, y han conferencia de Zaragoza, y en nombre de la caridad, llamamos la atencion de las autoridades competentes sobre el asunto.

Su Santidad el Papa Pio IX, cuya caridad y munificencia hácia toda suerte de desgraciados son inagotables, habiendo sabido las tristes condiciones económicas en que se encuentra el Asilo de la mendicidad fundado en Asti por el ilustre católico Sr. Juan Cerrato, ha acudido en secorro de aquel piadoso establecimiento, enviándole una generosa

limosna. Tambien ha enviado otras limosnas al conservatorio de María Inmaculada de Palermo, á las monjas benedictinas de Serino, y á un cura de un pueblo para que sea restaurada la iglesia parroquial. Su Santidad se dignó regalar un magnífico cáliz de plata á la iglesia metropo litana de Salerno.

El dia 1.º del mes próximo habrá capilla pública en palacio.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que figure en la Exposicion de Paris la ametralladora Gallardo, que actualmente se halla en el Museo Naval.

Se ha fijado la estatura mínima de 1 677 milimetros á los individuos del arma de infantería que han de pasar á la ce caballería, para completar las bajas que hay en los cuerpos.

El telégrafo ha participado la nolicia de haberse incendiado en alta mar el vapor Diego, de la matricula de Bilbao. Este vapor hacia desde mucho tiempo la travesía entre los puertos del Cantábrico y las Antillas. Cargaba tambien en algunas ocasiones en los puertos los Estados Unidos. Era un buque de vapor de gran porte y el único de cuatro palos que contaba la marina mercante española. Segun noticias, perte necia á la misma compañía del Emiliano, Buenaventura y otros que hacen la carre-ra de Santander á la Habana. Su pérdida no puede ménos de ser sensible.

Se acaba de hacer en el real palacio un gran salon para celebrar los Consejos de ministros bajo la presidencia del rey, y un comedor para diario.

Se ha excitado el celo de las administraciones económicas para que en breve plazo satisfagan los ayuntamientos las cantidades que adeuden al Tesoro por el cupo de consumos.

Los periódicos de Nueva-York que he mos recibido, publican noticias de la Habana que alcanzan hasta el 6 del cor riente. Hé aqui los parrafos de nna correspondencia, referentes al estado de la

«Estos dias ha corrido por la Habana una noticia á la que se le dió mas importancia de la que en sí tiene la cosa, pero que en algo puede influir en la con-secucion de la paz, por todos deseada. Dijose con cierto misterio que habia tratos y contratos con ciertos jefes del se paratismo, que estaban dispuestos á habíanse efectuado algunas conferencias en cierta poblacion marítima del dehabia depuesto las armas con todos los suyos esperando la terminacion del ar-

reglo empezado.

ban cuerpo, asegurando unos que quien calla otorga, y otros que semejantes noticias eran obra del laborantismo, que procura por todos los medios mantener cado los trabajos de carendelas que per carendelas que que quien carendelas que per car la alarma, la desconfianza y la incertidumbre para hacer mejor su negocio.

He procurado enterarme de la verdad de todo, bebiendo en fuentes claras las noticias que se daban y parecian tur-bias, y resulta de todo lo siguiente: Se han presentado en Manzanillo, en son de paz, cuatro jefes de las partidas que ope ran en aquella jurisdiccion, y son: Fi-gueredo, Vallarino, Varona y otro cuyo nombre no recuerdo; seguíanlos 30 homdo primero con el brigadier Dabán y lue

go con el general Cortijo. Uno de ellos, Varona, vino hasta Cár denas en busca del general Martinez Campos, y allí expuso à S. E. el estado del separatismo y el ánimo en que se encuentran muchos de acogerse à la bene volencia del Gobierno, mediante algunas ligeras concesiones que en nada pueden afectar la hidalguía ni buen nombre de

De Cárdenas ha vuelto á marchar Va aquellos en pró de la pacificacion del

Esta no puede hacerse esperar mucho tiempo. Ya tenemos en Cuba la mayor parte de los 14.000 hombres que vienen destinados á la campaña de invierno, y á dirigirla desde el departamento Oriental marchó á Cuba hace tres dias, en el Francisco de Borja, el general Martinez Campos, que en Colon y en Cárdenas, lo mismo que en la Habana y en cuantas poblaciones visita, ha sido objeto de la más satisfactoria acogida.»

El alcalde de Castro-Nuevo ha satisfecho de su bolsillo particular el importe de la la última mensualidad á los profe sores de instruccion primaria. Ese alcalde se ha adelantado á su

Han side nombrados inspectores de ór den público: de Madrid, D. Francisco

del Villar; de Barcelona, D. Francisco Batllori; de Avila, D. Joaquin Monte, que sirve en Vizcaya, y de este último punto á D. Sebastian Jimenez. En la direccion de Establecimientos penales se ha recibido ya gran número

de ternas para el nombramiento de las juntas de reforma de las cárceles de par-Ha sido indultado el cantonal Eduardo

Jimenez que se hallaba en Bruselas, habiendo fijado su residencia en Sevilla.

Leemos en La Opinion de Tarragona

del dia 20: «Ayer recibimos una de esas noticias

que no pueden menos de causar una dolorosa impresion en todos los ánimos. El rico propietario de Cabacés, primer contribuyente en aquella poblacion, don Jáime Navas, ha sido secuestrado. Obra en el juzgado de primera instancia de Falset el parte de tan infame crimen, cuyos detalles no nos son conocidos. Inutil es que digamos el terrible efecto que en aquella honrada comarca ha pro-

El Diario de Huesca dice, lamentándose del estado aflictivo de algunos pueblos de aquella provincia, que se agita entre aquellos vecinos la idea de anexionarse à la república francesa.

Con este motivo el colega, aunque no lo cree, da la voz de alerta.

El periódico de Nueva-York Las Novedades llama la atencion del Gobierno sopresentarse arrastrando en pos de sí a bre la situación de los labradores de las la gente que les sigue, y que al efecto antillas y la concurrencia que se hace Antillas : á sus azúcares en los mercados extranjeros, pi liendo que se abra ampliamenpartamento Oriental, y se agregaba que te el mercado de la metrópoli para sus a consecuencia de esto, Vicente García frutos. En este sentido trabajan los dite el mercado de la metrópoli para sus putados de Puerto-Rico.

En breve será elevada á plenario la Como la prensa periódica no ha dicho causa sobre los sucesos de la calle de la

de O

profi

derait supur dos lo

aure del i

Ca cedio debia

blica

recti

artic

que men los f. 1795

que

que

sent

proc geles crac

hast la c

han

cere

E

en :

vac

ten

el S

dar los

pod

qui

ger car ele la

Ul

ri m pi di tr lo ce M

El señor duque de la Torre ha empezado los trabajos de colonizacion de una gran dehesa que pose en Despeñaperros. Varios grandes propietarios de Anda-

lucía se proponen hacer lo mismo en las posesiones que tienen en dicho término. Por disposicion gubernativa ha sido suprimide el periódico El Defensor del Co-

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta del arma de infantería, ascendiendo por antigüedad á capitanes tres tenientes, á este empleo cuatro alféreces, y 20 sargentos primeros

Aseguran á un colega santiagués que D. Vicente Manterola es uno de los opositores á la prebenda de lectoral de la santa iglesia catedral. No lo creemos.

El dia 1.º de Noviembre próximo se abrirá el depósito central de objetos para la Exposicion Universal.

rona á reunirse con sus companeros, y parece indudable que va satisfecho de lo de París ha aprobado todos los progra-alcanzado, y dispuesto á trabajar con mas de instruccion y educacion, que comprenden desde las escuelas hasta

—Se ha recibido en el ministerio de Fomento un apéndice al reglamento ge-neral de la Exposicion de Paris, aumentando una seccion de música.

Hace algunos dias nos hicimos eco del pretendido descubrimiento de los restos de Cristóbal Colon en Santo Domingo, que, segun un telégrama, habian sido hallados en el presbiterio de la catedral, del lado del Eyangelio y bajo el dosel arzobispal. La Patria, periódico de Santo Domingo, describe ese acontecimiento en los siguientes términos:

«El encuentro casual en una de las bóvedas de la catedral de los restos de don Luis Colon, primer duque de Veraguas y capitan general que fué de esta isla desde 1540 hasta 1543, dando fuerza á la popular tradicion de que los de su abueo el descubridor del Nuevo Mundo reposaban tambien en el mismo templo. impulsó á las autoridades competentes á hacer el dia 10 de los corrientes una investigacion escrupulosa que ha venido á aclarar un hecho histórico y á demostrar todo lo que puede la divina Providencia.

Resultando de ella el descubrimiento de que los restos de Cristóbal Colon se encontraban depositados en el presbiterio de la catedral del lado del Evangelio y bajo el dosel arzobispal, se resolvió constatar la autenticidad de este hecho portentoso de una manera solemne y con toda la seriedad posible. La ceremonia tuvo lugar el mismo dia 10, á las cuatro de la tarde, en presencia de las principales autoridades eclesiásticas, civiles v militares y un numeroso concurso de admiradores entusiastas de las glorias del completador del globo.

Abierta la sepultura con el respeto debido, apareció con asombro de todos una caja de plomo que, extraida personal-mente por el obispo de Orope, fué depositada sobre una mesa para que de ella dieran fe y testimonio todos los persona-

es presentes. Examinada por los señores ministros de Estado, el cuerpo consular, los miembros del ayuntamiento, el clero, el gobernador de la provincia, el comandante de armas y otros empleados del órden ci-vil, resultó medir 42 centímetros de largo, 20 1/2 de ancho y 21 de profundidad, encontrándose sobre la tapa esta inscripcion: «D. de la A. Per. Ate.,» en el costado izquierdo una C., en el frente otra C. y en el costado derecho una A. Abierta la caja se encentraron algunos huesos enteros y muchos pulverizados, pertenecientes sin disputa á los restos del inmortal Colon, pues en el reverso de la tapa se encontró en letras góticas alemanas otra inscripcion que dice: «Ilustre y Esdo. varon D. Cristóbal Colon.»

Comprebada de este modo la autenticidad de los venerables restos, el obispo

aquel mismo dia. ¿Iba á que lar frustrada su esperanza? Asomáronle lágrimas á los ojos, y extendiendo otra vez sus brazos en forma de cruz, dijo en voz alta y en un tono que hizo vibrar de nuevo todos los corazones:

-¡Hoy! joh sí! hoy, bendito Señor mio, es el dia indicado para llegar hasta Tí. No lo retardes más: ya les has mostrado bastante tu poder para que en Tí crean y esperen: muéstrame ahora tu misericordia á mí que creo en Ti y te adoro.

¡La pantera! grito una voz. ¡La pantera! rep tieron veinte. ¡La pantera! volvieron à repetir cien mil en coro. como una bola de nieve que se desprende de una montaña (1). Salió como por encanto del medio de la arena una jaula; y apenas estuvo levantada, cuando cayó uno de sus lados y quedó libre el cautivo del desierto (2). Todos enmudecieron. La elegante pantera habia abandonado su prision de un gracioso salto; y aunque enfurecida por la oscuridad, el cautiverio y el hambre, parecia estar tan contenta, que se revolcaba por la arena y saltaba y brincaba sin hacer el menor ruido. Distinguió al fin su presa. Pareció como que iba recobrando toda su crueldad y astucia, y que una y otra conspiraban á animar los cautelosos y pérfidos movimientos de su sedoso cuerpo. El anfiteatro continuaba silencioso, como si fuese la celda de un eremita; los ojos de todos fijos en los furtivos pasos del brillante bruto hácia su víctima. Pancracio estaba aun de pié en el mismo lugar, de cara

al emperador, tan absorto al parecer en más alta contemplacion, que no notaba los movimientos de su enemigo. Habíase ido arrastrando este á su alrededor como si se desdeñase de atacarle de flanco ó por la espalda. Agachada cuanto podia, y adelantándose lentamente uno tras otro paso, habia llegado ya á la distancia que necesitaba para tomar carrera. Detúvose allí breves instantes en medio de cien mil hombres que ní respiraban por verla caer sobre la víctima. Sonó de repente un hondo rujido, vióse á la pantera en el aire, luego encogida como una sanguijuela, con sus patas en el pecho del mártir y las garras y los dientes clavados en su

Mantúvose Pancracio en pié un instante, miró á Sebastian, se sonrió, llevó su mano derecha á la boca, le dirigió por medio de un gracioso gesto el último adios y cayó muerto. Habian roto las garras de la fiera las artérias de su cuello, y el sueño del mártir cerrado al punto sus párpados. Su sangre liquidó, coloró y enriqueció la de su padre que Lucina le habia colgado, y se mezclaron las dos sangres para no separarse jamás. El sacrificio de la madre habia sido aceptado (1).

Ayuntamiento de Madrid

- 374 -

CAPÍTULO XXIV.

El soldado cristiano.

Fué depositado en paz el cuerpo del jóven mártir en la via Aureliana, en el cementerio que poco despues llevó su nombre, y se trasladó con él, como antes hemos observado, á la vecina puerta. Tiempos más adelante, cuando ya las persecuciones no turbaban la Iglesia, se levantó sobre su tumba una basilica, que aun existe para perpétua honra y memoria de tan ilustre jóven.

Creció luego en furor la persecucion y multiplicó diariamente el número de sus víctimas. Cayeron con rapidez uno tras otro muchos de los que hemos citado en nuestras páginas, y en especial la comunidad de la quinta de Cromacio. La primera víctima fué Zoe, cuya mudez habia curado el Tribuno. Sorprendida por una turba de gentiles mientras estaba orando junto al sepulcro de San Pedro, fué llevada precipitadamente al tribunal y colgada cabeza abajo sobre un fuego humeante hasta que exhaló el último suspiro. Su marido, con otros tres de la misma comunidad, fué tambien preso,

En el anfiteatro cabian ciento cincuenta mil personas. En el colisco se han descubierto las jaulas subterráneas construidas a

de Orope, a quien el regocijo mantenla fallecido se solicitará por sus herederos tas de los bienes municipales se acomoprofundamente conmovido, se apresuró en la forma expresada. 4 manifestarlo al pueblo, mostrándole Art. 7.º El ministro de Ultramar que manifestarlo al pueblo, mostrándole desde el púlpito las inscripciones sin da encargado de omitir, por supuesto, los comentarios á sente decreto. que se presta un hecho que debe consi-derarse como providencial. Como era de suponer, el entusiasmo se apoderó de todos los corazones, y mientras las campase echaban á vuelo, las detonaciones del cañon llenaban el espacio, los citores de la multitud aumentaban la aureola de gloria que rodea la memoria

ros.

nda.

n las

sido

e in-ad á

ipleo

ieros

que

o se

para

icion

gra-

ge-men-

o del

estos

ngo,

dral,

dosel

anto

iento

3 don

guas

isla

a á la

ibue-

nplo,

ites á

a in-

iido á

emos-

Provi-

iento

nase

igelio

301vió

hecho

y con

nonia

uatro

rinci-

iles y

lorias

to de-

s una

sonal-

depo-

le ella

:sona-

istros

niem-

el go-

dante

en ci e lar-

lidad,

scrip-

costa a C.y

os en-

rtene

amor-

i tapa

nanas

stre y

entici-

obispo

es

e

n

la

78

Calmado un tento el alborozo, se pro-cedió á levantar, con las formalidades debidas, el acta que á continuación publicamos y que va á pasar á la historia á rectificar un concepto generalmente admitido, no obstante haber estado sujeto á dudas muchas veces, como lo revela el artículo de un periódico extranjero con que precedemos la publicacion de la mencionada acta, á fin de que se vea que los fragmentos de una caja extraídos en 1795, no contenian inscripcion alguna que comprobara la autenticidad de lo que ahora ha aparecido.

Levantada el acta por tres notables, y firmada por todas las autoridades presentes, se procedió á llevar los restos en procession al templo de la Reina de los Anreles, donde encerrados en una caja la crada y sellada quedarán depositados hasta que, terminada la reparacion de la catedral, se disponga el lugar donde han de permanecer. La fiesta terminó cerca de las nueve de la noche en medio de un alborozo general, pues dominicanos y extranjeros, todos á porfia, dieron pruebas espléndidas de su veneración por las glorias del primer héroe y el primer martir de su época.

El dia 4 de Noviembre es el destinado en Francia para las elecciones de reno vacion de la mitad de los consejos generales y de distrito, que forman un contingente considerable de les colegies que nombran los senadores. De estas elecciones dependerá en gran parte la exis+ ducido al hospital de tencia de una mayoría conservadora en agresor fué detenido. el Senado. Esa mayoría fué de 20 votos los senadores inamovibles que han falle-

poderes de 75 senadores. Esta série saliente comprende 18 senadores de la izquierda y 57 de la derecha. La suerte no ha favorecido á los conservadores. Si las próximas elecciones de consejeros generales y de distrito llegasen á dislocar la mayoría actual de los colegios electorales en los 31 departamentos de la série saliente, la proporcion de los votos conservadores en el Senado resultaria alterada en provecho de la iz-

En el consistorio que se celebrará el próximo Diciembre serán nombrados seis nuevos cardenales.

He aqui la parte dispositiva del importante decreto que hoy publica la Gaceta sobre indulto:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para conceder, de acuerdo con el Consejo de minstros, indulto de las penas impuestas por sentencias de los tribunales y consejos de guerra de la isla de Cuba por delitos de infidencia co-metidos con motivo de la insurrección, y para devolver los bienes adjudicados al Estado por razon de los propios delitos, aun cuando los reos hayan sido condenados en rebeldía, siempre que estos se de aprobacion de todo ó de alguna, al sometan expresa y formalmente á mi gobernador, oyendo necesariamente á

Seccion de agricultores.—Gallinas, por D. Manuel Soler Alarcon, Proyecto de un plan de cultivos en la Florida, por D. Zóilo Espejo.

El Dorifora: escarabajo del colorado

Gobierno y a sus autoridades. Art. 2.º Para optar a los beneficios de creto en la Gaceta de Madrid, al ministecumpliendo la condena.

á que se refiere el artículo anterior. Los residentes en el extraniero se dirigirán tambien al ministerio de Ultramar, por conducto de los respectivos representantes de España, con la formali

meses, contaderos desde la publicación competencia, á la diputación provincial.

Los que se hallen sufriendo su condena tes

acuerdo con el Consejo de ministros, resolverá acerca de cada una de las solici- ren curso esas autoridades á las repre tudes de indulto y devolucion de bienes sentaciones de los ayuntamientos, poadjudicados al Estado, prévio informe de drán estos repetirlas en queja directa-

la autoridad superior de la citada isla.

Art. 4.º Los bienes devueltos, a tenor de lo dispuesto en el art. 1.º, no se podrán enajenar, vender, permutar ni gratencia son inmediatamente ejecutivos, var de modo alguno hasta dos años dessendes publicada oficialmente la pacifiques de la isla de Coba

Art. 84. Necesitan la aprobación del cocion total de la isla de Cuba.

deran aplicados à los gastos de la guer- que se refieran à lo siguiente; ra, y sus duenos sin derecho por tal con 1.º Reforma y supresion de establera, y sus dienos sin derecho por tal con 1.º Reforma y supresion de estable- es miss Leona, que lleva en sus doce cion de compuertas y aparatos para los cepto á reclamación de ninguna clase. cimientos municipales de benencencia e exhibiciones doce llenos completos. Afor- túncies de la presa del Villar en el canal Tampoco podrá reclamarse indemniza- instruccion. cion alguna por ruina ó desperíecto que dichos bienes hayan sufrido.

La devolucion de los bienes mento del ramo.

da encargado de la ejecucion del pre

La Gaceta de hoy publica las siguien-

tes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA Real decreto reduciendo el personal de magistrados del Tribunal Supremo, el de las audiencias, y el de abogados fiscales del Supremo.

-Otro modificando el decreto de 23 de Enero de 1875, sobre provision de car gos del órden judicial y del ministerio

MINISTERO DE LA GUERRA.—Real órden concediendo al capitan que fué de ca ballería D. Cayetano de Urbinay Ceballos Escalera, la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pension anual 1.500 pesetas, trasmisible á su fa-

MINISTERIO DE HACIENDA. -Real orden autorizando la conversion por bonos del conforme de dos letrados. Tesoro de cierta carga de justicia con signada en el presupuesto á favor del duque de Sessa.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real orden disponiendo la publicacion del resultado de la matricula ordinaria del presente curso en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza del reino.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'40 al contado y fin de mes y 12.50 al próximo.

Un carnicero de la Plaza del Cármen infirió ayer tarde á una mujer una puñalada en la espalda con la misma cuchilla que tenja para el oficio. El agre-sor fue detenido y la lesionada fué tras-ladada al hospital general.

En la calle de Don Felipe fué herido ayer un individuo de una puñalada gra-ve en la espalda que otro le infirió. Con muy pocas esperanzas de vida fué conducido al hospital de la Princesa. El mientos y alcaldes en los asuntos de

en la votación de la disolución, y no tardará en aumentarse con el reemplazo de fueron ayer estafados tres indivíduos por los senadores inamovibles que han fallenombre del timo: el uno en la cantidad Pero en Enero de 1879 espiraran los de 1.000 rs., otro en la de 300 y el otro en la de 140.

Anoche salió por la línea de Zaragoza el señor marques de Vinent.

A las diez y media de la noche de ayer salió en un tren especial para Cartagena el primer batallon del segundo regimiento de ingenieros.

LEY MUNICIPAL.

(Continuacion.)

Art. 80. Los ayuntamientos pueden formar entre si y con los inmediatos asociaciones y comunidades para la construccion y conservacion de caminos, guardería rural, aprovechamientos vecinales y otros objetos de su exclusivo in-

Estas comunidades se regirán por una junta compuesta de un delegado por cada ayuntamiento, presidida por un

vocal que la junta elija. La junta formará las cuentas y presu-

la comision provincial. Art. 2.º Para optar á los beneficios de este decreto, los penados que residan en de fomentar y proteger por medio de sus el baron Justus Liebig. la Península, en las islas advacentes ó delegados las asociaciones y comunida-en las posesiones españolas de Africa, des de ayuntamientos para fines de se-Aniceto Ortega. acudirán en el término de cuatro meses, guridad, instruccion, asistencia, policía, á contar desde la publicacion de este deaprovechamientos vecinales ú otros ser rio de Ultramar, elevando sus instancias vicios de índole análoga, sin perjuicio al mismo por conducto del gobernador de los derechos adquiridos hasta hoy. de la provincia, y en su caso por el del Estas comunidades serán siempre volun jefe del establecimiento en que estén tarias y estarán regidas por juntas de delegados de los ayuntamientos, que ce-En dichas instancias harán la sumision lebrarán alternativamente sus reuniones en las respectivas cabezas de los distri

tos municipales asociados. Cuando se produzcan reclamaciones sobre la manera como actualmente son administradas las antiguas comunidades dad referida, contándose el plazo de cua- de tierra, el Gobierno, oyendo al Consetro meses en que deben verificario para jo de Estado, podrá someter dichas colos residentes en Europa, desde la publimunidades à lo dispuesto en el parrafo da de Chamounia, para debut de la concacion de este decreto en la Gaceta de anterior, salvas las cuesti nes relativas a tralto Sra. Stahl y el tenor Sr. Palermi. Madrid, y para los que residan en Amé-rica desde que tenga igual publicidad quiridos, que quedan reservadas à los en la Gaceta de la Habana.

El régio coliseo està de enhorabuena por los artistas y por los concurrentes.

—En el teatro Español se dió anoche

Los residentes en cualquiera otra par-te del globo gozarán del término de seis representar, acerca de los negocios de su de Echegaray Lo que no puede decirse, al gobernador, al Gobierno y á las Cór

en Cuba presentaran la solicitud en el Fuera del caso en que representen en plazo señalado para América, y en la queja del alcalde, del gobernador ó de forma prescrita, al gebernador general la diputacion, habrán de hacerlo por conbieri. e la isla. ducto del primero, y del segundo ade-Art. 3.° El ministro de Ultramar, de más cuando se dirijan al Gobierno.

Si en el término de ocho dias no die

Art. 84. Necesitan la aprobacion del Art. 5.° Los productos de estos bie- gobernador, oida la comisión provin-nes, anterioris a devolucion, se consi- cial, para ser ejecutivos los acuerdos

> Podas y cortas en los montes municipales con sujecion á la ley y regla-

cella de la Colegiata, 43, tércero juguier

darán á las reglas siguientes:

Los terrenos sobrantes de la vis pública y concedidos al dominio parti-cular, y los efectos inútiles pueden ser vendidos exclusivamente por el ayun-

2.ª Los contratos relativos á los edificios municipales, inútiles para el servicio á que estaban destinados, y créditos particulares á favor del pueblo, necesi tan la aprobacion del gobernador, oyen

do á la comision provincial.

3.º Es necesaria la aprobacion del Gobierno, prévio informe del gobernador, oyendo á la comision provincial, para todos los contratos relativos á los demás pienes inmuebles del municipio, dere chos reales y títulos de la Deuda pú

Art. 86. Es necesaria la autorizacion de la diputacion provincial para entablar pleitos á nombre de los pueblos me nores de 4.000 habitantes.

El acuerdo del ayuntamiento ha de ser tomado en todo caso prévio dictamen

No se necesita autorizacion ni dictá men de letrados para utilizar los inter dictos de retener ó recobrar, y los de obra nueva ó vieja, ni para seguir los pleitos en que el ayuntamiento fuese demandado.

Art. 87. Siempre que por cualquiera de los casos enumerados en los artículos anteriores sea preciso obtener la apro bacion del gobernador ó del Gobierno, el alcalde cuidará de remitir los antece dentes dentro de un plazo que no exce da de ocho dias, contados desde la fecha

Art. 88. Los ayuntamientos, en todos los asuntos que segun esta ley no les competen exclusivamente, y en que obren por delegacion, se acomodarán á lo mandado por las leyes y disposicio nes del Gobierno que à ellos se refleran. Art. 89. Los juzgados y tribunales no admitirán interdictos contra las providencias administrativas de los ayunta-

Los interesados pueden utilizar para su derecho los recursos establecidos en los artículos 171 y 177 de esta ley.

CAPITULO II. De la administracion de los pueblos agregados à un término municipal.

Art. 90. Los pueblos que, formando con otros término municipal, tengan territorio propio, aguas, pastos, montes ó cualesquiera derechos que les sean peculiares, conservarán sobre ellos su administracion particular.

Art. 91. Para dicha administracion nombrarán una junta que se compon drá de un presidente y de dos ó cuatro vocales, elegidos directamente uno y otros por los vecinos del pueblo y de en-

(Se continuará.)

MISCELANEA.

La Gaceta Agricola del Ministerio de Fomento, que ha entrado en el segundo año de su existencia, acaba de repartir el número 1.º del tomo V, correspondiente al 15 de Octubre, el cual contiene el siguiente sumario:

El nuevo tratado con Francia, por don

Modesto Fernandez y Gonzalez. La huerta-jardin, por Dianno. Seccion de agricultores.—Gallinas, por D. Manuel Soler Alarcon,

El Dorifora: escarabajo del colorado

de la patata, por D. Esteban Boutelou. Leyes naturales de la agricultura, por

Cultivo de la caña de azúcar, por don Asociaciones suizas para la fabrica-cion de quesos, por D. L. Lapuyade.

Crónica extranjera, por D. Miguel Lopez Martinez. Crónica nacional, por D. Diego Na-

varro Soler, y Variedades. Vamos á condensar las noticias de es-

pectáculos.

En el teatro Real tendrá lugar hoy la quinta representacion de la ópera de Donizetti La Favorita, desempeñada por las Srtas. Elena Sanz y Flores y los señores Gayarre, Boccolini, Ponsard y Santes

la 11.ª y últimarepesentacion del drama porque hoy se pondra en escena el juguete cómico Los hijos de Adan.

-En la Zarzuela, el éxito del Barberi-

-En el Principe Alfonso tuve lugar anteayer la 67.ª y 68.ª representacion de Los sobrinos del capitan Grant, y la concurrencia fué tan numerosa como en las primeras. La obra de los Sres. Bamos Carrion y Caballero va a obtener, siguiendo así, la centésima representacion con gran contentamiento del afortunado Arderius.

-Los teatros de Novedades, Apolo y Principe Alfonso han cambiado los her-manos Wisse's con Mr. Cascabel. Aquellos trabajarán esta noche en el coliseo de la plaza de la Cebada, y este en el —La Ga teatro de la calle de Alcalá. Lo que no guientes: cambia el Sr. Ducazcal por otro artista, tunada empresa la del teatro de Nove- de Isabel II.

que pertenecieron á penados que hayan Art. 85. Las enajenaciones y permu- favor del público por la admirable eje- Irún en la provincia de Búrgos.

miten la anchura de los respectivos lo-

En resúmen: ¿dónde hay tanta gente que llene todos los espectáculos por cara que sea su entrada? Es indudable que Madrid se divierte.

Ayer tarde, y bajo la presidencia de señor marques de Torneros, ha cele brado sesion ordinaria el ayuntamient de esta córte, habiendo sido aprobado varios de los dictámenes consignados en la orden del dia y entre los que citare mos el relativo al concurso que debe ce lebrarse en breve con objeto de propo ner varias mejoras en los jardines de Buen Retiro.

La corporacion municipal, despues d acordar, á peticion del señor baron de Castillo de Chirel, el nombramiento d una comision encargada de indicar e el imprerogable férmino de quince di os medios para evitar la subida de cio del pan, y de discutir con deten miedto algunos de los asuntos, de que s habia dado cuenta, se reunió en sesio

Nuestro compañero en la prensa do Ramiro Mestre ha publicado un Almana que sui generis, con los nombres del San toral en verso v multitud de efemér des, máximas, anécdotas, cnentos, cha carrillos, etc.

Se halla de venta en las principales librerias al precio de 2 rs.

En el teatro de Novedades se prepara para los primoros dias de la semana próxima el dram del Sr. Zorrilla, Don Juan Tenorio, cuyos principales papeles des empenarán la primera actriz dena Cán dida Dardalla y el primer actor D. Anto-nio Zamora, acompañándoles los apreciables Sres Luna y Mesejo.

se encuentra en Madrid, desde hace algunes dias, la viuda del célebre novelista Balzac.

Ayer tarde ha asistido al despacho del señor director de Instruccion pública una comision de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Ma drid, con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la Exposicion de Paris y las conferencias agrícolas.

Estas empezarán, segun acuerdo que al efecto se ha adoptado, el primer domingo de Setiembre, procurándose que alternen con las que dá la Sociedad Económica, á fin de no dividir el público, y dando una de industria y otra de artes y oficio.

En cuanto á la Exposicion de Paris, se hará todo lo posible, que uo será poco. dada la actitud completamente bénevola del Sr. Cárdenas, para que la provincia de Madrid figure dignamente en aquel gran certamen.

Los comisionados han salido muy satisfeches de las facilidades que para el logro de sus deseos les ha prometido el señor director de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

El señor marqués del Pazo de la Merced ha jurado y tomado pesesion ayer tarde á las tres y media del cargo de gobernador del Banco de España, á cuyo acto ha asistido todo el consejo de admi-

nistracion. El Sr. Elduayen, en un breve y elocuente discurso, ha manifestado la sa-tisfaccion que le causaba ocupar un puesto tan importante en el primer es-tablecimiento de crédito de España, y tablecimiento de crédito de Espana, y anunció sus propósitos de corresponder á la confianza que le ha dispensado el Gobierno de S. M. al designarle para di cará un buen orador, concluyendo con cará un buen orador.

Los tres periódicos de Cartagena que recibimos anteayer, se ocupan de la cuestion de zonas militares, que ha dado por resultado la insistente dimision del ayuntamiento y la de la junta municipal.

Constituido el ayuntamiento en sesion extraordinaria, despues en secreta y per-manente, recibió un telégrama del ministro de la Gobernación manifestando que habia dado cuenta al Gobierno del conflicto surgido, el cual seria resuelto en justicia; pero que era necesario terminar en el acto la sesion perma nente y que el municipio retirase la di-mision. La sesion quedó levantada, pero la dignidad del ayuntamiento le obligó á insistir en la dimision.

Segun El Eco, queda el Gobierno en la alternativa dificil de suspender la real orden o reformar la ley municipal, cer-cenando en las plazas de guerra las atri-buciones de los ayuntamientos y nombrando para estos cargos á militares.

En Alló (Cataluña) ha sido asesinado el rico propietario D. Lorenzo Plana. Uno de los hijos descubrió su cadáver enterrado en una fosa fuera del pueblo, habiéndosele hallado carbonizado y cubierto de madera y yerbas.

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 22 anuncia las siguientes:

Para el 22 de Noviembre la reparacion y reforma de las oficinas de Hacienda en Barcelona

-El 30 de este mes las obras del cuartel de Pabellones en la calle de Toledo.

—La Gaceta del dia 21 anuncia las si

Para el 18 de Noviembre la adjudica-

-El 20 de Noviembre los derechos de -En Variedades siguen Vallés, Lujan arancel en los portazgos de la carretera MADRID.-1877.

sus dignos compañeros obteniendo el de Madrid á la Coruña, y de Madrid á Imp. de El Popular, a cargo de F. Nozal,

cucion de algunas comediss, entre ellas

Receta contra las suegras, Contra la bilis,
Nadie diga de este agus no beberé, etc.

—El 5 del mes próximo los acoptos de
conservacion para la carretera de Cádiz

á Málaga.

A málaga.

BOLSA DE MADRID.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL.

3	THE RESERVE AND THE PARTY OF TH	ON PASSESSMENT DESCRIPTION	OSSESSION OF THE PERSON
3		ÚLTIMOS	PRECIOS
1	FONDOS PÚBLICOS.	Del 20.	Del 22.
	THE RELIES OF	Value I	FAIR
)	Renta perp. 3 por 100	12'45	12.40
3	Idem fin de mes	00,00	-00,00
	Idem fin del próximo	12.55	12,525
-	Renta perp. exterior	00,00	00,00
I I	Deuda del personal	00,00	00,00
ä	Billetes Hipotecarios	00.00	00,00
1	Bonos del Tesoro	69'40	69.75
ä	Resgs. Caja Depósitos.	00.00	80,00
,	Agosto 1852 de 2000	00.00	-00,00
1	Julio, 1856, de id	00.00	00,00
	Obras públicas, 1858	00,00	25'00
3	Ferrocarriles de 2 000	20 DETE OF	r por lo
1	reales, 1.º Julio 1874.	23,30	23 25
3	la. de 1.º de Dbre: 1874.	00.00	00.00
-	Id. emision de 1875	00.00	00.00
	Id de 1876	00.00	p 00.00
3	Id nuevas 1877	23:00	23.10
1	ld. de 20.000 rs	00.00	00.00
	Banco de España	200:00	199.75
1	Cedulas del Banco hip.	00.00	00.00
	The state of the s	00,00	00'00
	Obligaciones del timb.	00,00	00,00
	Londres, á 90 dias fecha.	47.95	47.95
-	Paris, á 8 dias fecha	4.99	4 99
1	DESCUENTOS DE OBR	AS PUBL	ICAS.
4	Cartas de prestamo del 7	.º grupo	3 por 100
	Id. id. 8	o id.	4.50
	THE TO PROPERTY OF THE PARTY OF		max .

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 73:00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 48.00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 72.00.— Idem semestre, 30 de Junio de 1877 65:00 -- Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10:50.—1d. id. 31 de Diciembre de 1876, 10:50.—Novenas partes del em-préstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57:00.

, Wid. A

8.° id. 4.50 9.° id. 7

- Resultados de la sétima subasta, 5.50. -Riem de la octava, 825.-Id. de la novena, 1000.-Id. de la décima, 11'50. -Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 950 - Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00. -Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00 A filtima hora quedabala contratacion los precios siguientes: Renta perpetna.—Contado, 12.40

SECCION RELIGIOSA

Fin de mes, 12'40.

Próximo, 12'50.

Sostenido.

SANTOS DE HOY .- San Pedro Pascual, San Juan Capistrano, confesor; San Servando y Germano, mártires, patronos de

Mérida y Cádiz. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuaren-ta Hóras en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde principia la no-vena del Arcángel San Rafael, á expen sas de su congregacion; á las ocho se manifestará á S. D. M. y á las diez será la misa solemne; por la tarde á las cuatro se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y despues la novena, gozos, Santo Dios, Salmo Credidi y la reserva. En la parroquia de San Ginés con-

ESPECTÁCULOS PARA HOY

la novena, gozos, letanía y salve.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. F. 14 de abono.—T. par.—La Fa-

TEATRO ESPAÑOL. - A las ocho y media.—T. 2.º par.—Los hijos de Adan. —Una balsa de aceite. PRINCIPE ALFONSO .- (Compañía Ar-

derius).—A las ocho y media.—T. impar.

derius).—A las ocho y media.—T. impar.
—Los sobrinos del capitan Grant.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 1.º impar.—El barberillo de Lavapiés.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 2.º—El fenix de los maridos.—Baile.—La agenda de Correlargo.

APOLO.—A las ocho y-media.—T. par.
—El juicio final.—Intermedio gimnastico por los Sres. Torres y Las Heras.
—Mr. Cascabel.—Baila.—La cabra tira

al monte. TEATRO DE VARIEDADES. -A las ocho y media.-Robo y envenamiento.

-Nadie diga de este agua no bebere.-Una tempestad de verano MARTIN.—A las ocho.—La agonía.— El hijo de D. Damian.—Echar la llave.

Esos son otros Lopez.—Baile. Amante espíritu.—Ejercicios comicos por los celebres Wises.—Baile.—Miss Leona Daré.—El maestro de baile.

SALONES DE CAPELLANES. (Café.—SALONES DE CAPELLANES.)

Teatro Cantante.)—A las oche.—Ande-se V. con bromas.—La inglesita, baile. -El doble trapecio.-;Fuera!-La tarantela napolitana.-Prestidigitacion.-

La linda gitana, baile.

GRAN COSMORAMA UNIVERSAL. Exposicion de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 44, entresuelo (frente à la fuente.—Entrada DOS reales; niños y militares UN real.

Calle de las Huertas, num. 70.

cdas las hoticas de primer orden del reino .- Ag.

LLAMAMOS LA

INVENCION DE D. JOSÉ ANDRÉS Y FABIÁ, FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA,
porque diche purgante, es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocides.

JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES QUE REUNE.

4.º El enfermo se distrae al preparérsele él mismo.—2.º Se tema hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.

—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á los señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparacion de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarle sin ningun temor hasta las personas extremadamente delicadas, y diños de la más tierda edad —8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que enciera seis dósis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, accideces, nauseas, indegestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vomitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros patecimientos cuya caus suele residir en el estómago. Tambien su ventaja, y en todos los casos, à la purga universalmente conocida por citrato de magnesia. Gran descuento à los señores farmacóuticos, tomándole en Valencia. Tambien so venden por mayor en Madrid por la compañía lbero-Universal, Preciados, 74, duplicado, y en Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Tetuan, 20.

De venta al detall en Madrid, Farmacia de los Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell, Puerta del Sol, 5.—Simon, Caballero de Gracia.—R. Hernandez, Mayor, 27.—Sr. Navarro, calle de la Montera y de Atocha, y principales de Madrid.

En provincias, farmacias siguientes: Alicante, Sres. R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almeria, Sr. Vivas.—Barcelona; Sr. Padró, plaza Real.—Badajoz, Sres. Camache y Estevez.—Bilbao, Sr. Somonte.—Córdobs, Sr. Montilla, Sr. Aviles y Sr. Marin —Cuenca, Sres. Gomez é bijos.—Castellon, Sr. Ferrer.—Coruza, Sr. Villar.—Cádiz. farmacia de las Columnas.—Granada, Sr. Perales.—Gerona, Sr. Garriga.—Jaen, Sr. R. de la Reguera.—Leon, Sr. Pere Mioguez.—Lérida, Sr. Abadal.—Logroño, Sr. Zardova y Sr. Zubia.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, Sr. Santamarina:—Palencia, Sr. Sadaba.—Pamplona, Sr. Esparza y Sr. Urrutia, —Reus, Sr. Andreu —Riosco, Sr. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, Sr. Delgado, Tetuan, 20, y Sr. Gonzalez, Tetuan, 20, farmacia del Sol, Triana.—Santander, Sr. Corpas.—Salemanca, Sr. Villar.—San Sebastian, Sr. Usubiaga.—Soria, Sr. Monge.—Toledo, Sr. Martin Duque:—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valladolid, Sr. Perez Minguez, viuda Sanz Pasalodos.—Villena, Garcia.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos; y en colas las boticas de primer orden del reino.—Az

LA ADMINISTRACION DE LA GUIRNALDA (BARCO, 2, MADRID),

se encarga de remitir à cuantos las pidan, acompañando el importe y el del cortificado de correos, si es preciso, las obras siguientes:

EPISODIOS NACIONALES DE B. PEREZ GALDÓS.

Trafalgar.—Pintoresca relacion de este gloriosso combate naval que puso fin à nuestro poderio marítimo. (2.º edic.) 8 rs.

La córte de Cárlos IV.—Cuadre de costumbres con los sucesos más interesantes de aquel reinado; (2.º edic.) 8 rs.

El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Descripcion de los hechos gloriosos de estos dies en 1208 (2,* edic.(8 rs.

Bailen.—Relato de la insigne victoria que tanto humilló el orgullo del ejército francés. (2 ª edic.) 8 rs.

Napoleon en Chamartin.—Pintura de la defensa que hizo Madrid en el sitio que le puso el conquistador de Europa. (2.º edic.) 8 rs.

Zaragoza — Narracion de la herdica defensa que inmortalizó al pueblo aragonés (2.º edic.) 8 rs.

Gerona.—Curiosa reseña de los sufrimientos de un pueblo que resistió desesperadamente al ejecuto frances, 8 rs.

Cadiz.—Novel-sca descripcion de los sucesos políticos de la época más

memorable de la guerra de la Iodependencia; 8 rs.

Juan Martin, el Empecinado.—Episodios de la guerra en que tanto re-

nombre alcanzó este grande guerrillero; 8 rs.

La batalla de Arapiles.—Interesante leyenda de uno de los hechos de armas más notables de le guerra de la Independencia española; 8 rs.

El equipaje del rey José.—Estudio de costumbres de los primeros años de este siglo y descripcion de la derrota y huida de los franceses en 4844;

Memorias de un cortesano de 1845 — Completa idea del gobierno abso-soluto y de la política é intrigas que siguieron al golpe de Estado de 1844;

La segunda casaca.—Bellicimo cuadro de las costumbres políticas de la reaccion absolutista y su esmbio por la liberal en los sãos 45 al 20; 8 rs: Bl grande Oriente.—Fiel pintura de los hombres y sociedades accretas, que tanto perturbaron el país por los años de 4820 al 24, 8 rs.

7 de Julio.—Relacion novelesca de los acontecimientos políticos del são 4832 y de los hechos más notables que scurrieron en tal dis; en que la Milicia Nacional y el pueblo de Madrid lucharon por la libertad contra

Los cien mil hijos de San Luis.-Refiere de una marora muy dramática les sucesos de la intervencion francesa y la caida del régimen constitu-

La Fontana de oro.-Novela histórica del memorable período de 4820 á 4823; 400 pags., 8 rs. en Madrid y 40 en provincias.

El audaz.—Historia de un radical de antaño. Un volumen en 4.º mayor; Bl audaz.—Historia de un radical de anteño. Un volumen en de 386 págs. 8 rs. en Madrid y diez en provincias. (2.º edicion.)

NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORANEAS

Celebradisima coleccion de novelas à 8 rs. tomo. Doña Perfecta.- Esta obra como las demás de Perez Galdós, ha alcan-

zado un extraordinario éxito, recomendándose mucho su lectura. GLORIA.

La trascendencia del pensamiento de esta novela que acaba de publi-carse, y la extraordinaria belleza de su forma, bacen de ella la mejor entre las escritas por Galdos, y segun reputados críticos, una de las mejores

BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELAS,

dedicada á las lectoras del periòdico de labores y modas del bello sexo LA GUIRNALDA

Esta bibli te a la componen obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Dos novelas en temo, al infimo precio de

La batalla de la vida, de C. Dickens, célebre escritor inglés, hella y sentida novela cuya lectura es muy agradable, y Rl escarabajo de oro, del escritor norte-americano Edgard Poo, curiosa relacion del descubrimiento de un tesoro que se lee con gran asidez. Las dos en un tomo, 4 rs.

El Quinto, por H. Conscience, popular novelista flamenco, es una de las narraciones más interesantes patéticas que pueden lee se, así como Los pri-sioneros del Cánaaso, del condo Xavira de Maistar. Esta es una relacion del cautiverio de dos militares que excita el más vivo interés, las dos en un

tomo, 4 rs.

Julia de Trecoeur, preciosa novela del célebre escritor inglés Octavio.

Julia de Trecoeur, preciosa novela del célebre escritor inglés Octavio.

Fenillet y El mayorazgo, por Offman. Las dos en un volúmen, 4 rs.

Bocetos al temple, por D. José M. de Pereda.—La mujer del Cesar.—

Los hombres de prò.—Oros son triunfos.—Les tres novelas de amenísima lectura, forman un tomo en 8.º mayor, de 454 págs. de buen papel y esmerada impresion. Precio, 3 pesetas en Madrid y 3'60, franco de porte en provincias.

Provincias.

Tipos y paisajes; del mismo autor; un volúmen en 8.º de iguales condiciones y precio que el anterior.

Herida en el corazon, novela original de D. J. P. Sanson. Un volúmen en 8.º mayor, de 200 pags, à 4 rs. en Madrid y 5 en provincias,

Elementos de Fisica al alcance de todo el mundo, por D. Gumersindo Vicuña, catedrático de la Universidad de Madrid. Esta obra, adaptada como texto en la Escuela de Institutrices de Madrid, es la primera Física elemental que está en armonía con los más modelnos adelandos de la ciencia.

En 8º mayor, 364 pags, con 83 grabados 48 rs. en Madrid y 20 en pro-En 8.º mayor, 364 pags. cen 83 grabados, 48 rs. en Madrid y 20 en pro-

ARTICULOS PARA CEMENTERIOS

al por mayor y menor.

PRECIOS FIJOS.

calle de la Concepcion Gerón ma, 48, esquina á la del Salvador, número 44, se ha recibido un buen surtido de coronas de abalorio, rótulos, floreros de novedad, macetas, crucifijos, ángeles en varias posiciones, de diferentes tamaños, en blanco y decorados 2.595

En el antiguo almacen de cristal de los señores hijos de A. de Juan,

Véndese además en todas las principales librerías.

Higiénica, infalible y preser vativa, cura sin el auxilio de otros medicamentos. (Exigir el metodo) 30 años de exite. Paris Brou, inventor, bould. Magenta, 458. En todas las farmacias del mundo.

EL CLAUSTRO MATERNO

ESTUDIOS TOCOLÓGICOS

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obrita se vende, al precio da & ra., en esta Adminis-Ayuntamiento de Madrid 2.446

Y GENEROS PARA MUEBLES

Bonifacio Ruiz de Velasco y Compañia

Alfombras abacá, fieltro, mekusa, moqueta, terciopelo, heuto-laine,

Medaliones en grandes tamaños, damascos, reps lisos y listados, satenes

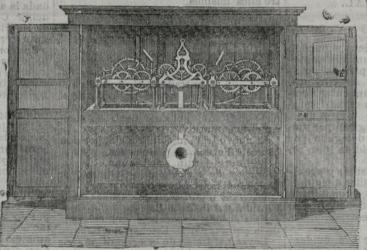
Medaliones en grandes tamanos, della de lana, y seda y demas artículos para muebles.

Alfombritas, tapetes, ruedos, mantas para viaje y carrueje de todos 2.574

SISTEMA SCHWILGUÉ,

DE LA CASA M. HOEFLER. (FUNDADA EN 1778).

Garantia, 5 años.



Calle de Tudescos, núm. 25, Madrid. Tarifas gratis, franco de porte.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

(2.248.)

NO MAS SABANONES.

Plantilla de fieltro impermeable y sin él, á 3 y 4 rs. Los Tiroleses.

Atocha, 49 y 21, frente á la Concepcion Gerónima. 2.607.

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Grandes remesas, precios los más

baratos. Los Tiroleses, Atocha 19 y 24, frente á la Concepcion Gerónima.

FUNEBRES.

Se ha recibido un bonito surtido en lamparas y coronas de diferentes clases y formas á los precios siguien-tes: A 36, 44, 54, 60, 70, 80, 90 y 400 rs. par de dichas lámparas. Lampistería de Sanchez, Jacome-

trezo, núm. 82.

POLONIA SANZ,

DENTISTA DE CAMARA DE S. M.

avisa á sus numerosos amigos y par-roquianos haber efectuado su tras-lado, y ofrece su casa, barrio de Ar-güeltes.

En atencion á su numerosa clien-tela, participa á sus emigos y parro-quianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empaster, 40 y 20 dem.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Pentaduras completas, de 500 á 2.000.

Les curas, á precios convenciana-les —Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34. 34. TUTOR, 34.

JOSÉ DEPUÍ,

Marmolista.

EESTE ES+VALENCIA

SYFASIAMO

sub' por pró:

ma

plaz

en !

seg del

virt Ban

bli

de

gas

gu

Alti Alri Avi Bac Ban Bún Các Can Can Can

Ca Pla Ciu

Cói Coi

Ger

Gra

Lápidas, pante nes, fuentes y banos.—Chimeneas, pavimentos, fregaderos y muebles

JARDINES, 24.-MADRID.

Lápidas desde 100 reales en adelante.

CORONAS FUNEBRES.

Gran surtido y precios como ninguna casa en el ramo. Los Tiroleses, Atocha 49 y 24, frente á la Concepcion Gerénima.

PLUMEROS Y HULES

POR MAYOR Y MENOR.

Gran surtido en todas las clases conocidas. Precios fijos y muy módicos, plaza de Herradores, 42.

PARTIDAS DE 5.000 y 40.000 DUROS

Para hipotecas de fincas rústicas 6 urbanas con renta en esta provincia, se desean colocar dichas cantidades. Se siguen admitiendo cometidos de partidas para colocar sobra otras fincas rústicas. Dirigirse, incluyendo sellos de respuesta à la cass-comision de fincas, calle de Fuencarral, 47, prin-cipal, Madrid.

OS DOS CADAVERES, con lámi-Juas, por Federico Soulié. - Roma subterránsa, por Cárlos Didier. Nue-va edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su cos-

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carrelas, 34; al precio de 6 reales ejem-plar, y en todas las demás principales librerías.

Gran exposicion de devocionarios.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 34, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases y de lujo, único punto en especialidad de devocionarios y en todas clases

Perfecto feligres, oficio divino para todos los dias de precepto, en latin y castellano, con la Semana Santa. Octava edicion, llustrada con lacamas anas: rústica, 29 rs.; tafilete, cortes dorados, 30; chagrin fino, con dos broches, 64; idem, id., cortes cincelados, planchas relieves, 80; piel de Rusia, id., id., 440.

Precionas estampitas para registros y premios. Cristos anos de maral; urnarios de lujo y de toda clase de precios, broches, y todo le pertenecion-te á dicho rasso, á precios arreglados.

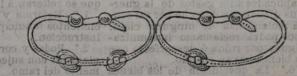
IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin poso. Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin compeniencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonera el 20

No puede mandarse por cotreos. Se vande en la Administracion ide este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, re-ducidas las hérnias, inventado por el médico-cirujano Sr. Revillo, y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las presentes figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo.



Lo coloca y despacha, á medida del paciente, el primero en su estudio, calle de la Colegiata, 43, tercero izquierda, y tambien á domicilio. (2189)

Lu Má Ma Na Or Ov Pa

Possal Sal Sal Sel Sol Ta

la